



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO

Martes 22 de Febrero 2022; 18:00 Hrs.

**Salón de Concejo Municipal “Mario Rubio Rubio”.
Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Martes 22 de febrero del dos mil veintidós, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, “Mario Rubio Rubio”, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 02 del Consejo de la Sociedad Civil de San Antonio, presidida por la Alcaldesa Doña Constanza Lizana Sierra, Actúa como Ministro de Fe, Secretario Municipal, Carolina Pavez Cornejo.

I. TABLA:

1. Presentación Seguridad Publica y las estrategias que implementara la Oficina expone Director de Seguridad Publica, Don Cristhian Guerra Jerez.

II.- VARIOS

SRES. CONSEJEROS PRESENTES:

- Consejero, Hector Llanos Riveros
- Consejero, Esteban Contreras Toro.
- Consejera, Marcela Farias Vargas
- Consejera, Ernestina Alvarez Nuñez.
- Consejera, Valeria Valasquez Hernandez
- Consejera, Nury Malgue Gavilan
- Consejero, Patricio Hernandez Reyes
- Consejero, Orlando Torres Castillo
- Consejero, Carlos Contreras Andia
- Consejero, Cesar Contreras Toro
- Consejero, Sergio del Carmen Freire Muñoz
- Consejero, German Osses Gonzalez
- Consejera, Sonia Huencho Vera
- Consejero, Marcelino Ilaja Callasaya
- Consejera, Viviana Cornejo Gonzalez
- Consejera, Liliana Cancino Cardozo
- Consejera, Luz Eliana Farias Astorga

DESARROLLO DE LA TABLA

Vicepresidente German Osses: Buenas tardes.

A todas y todos los miembros de este Consejo de acuerdo a la tabla en numeral número 1.

Tiene que ver con la aprobación del acta anterior, Qué Se envió a cada uno de los consejeros.

Ofrezco la palabra si alguien tiene que decir algo así, no la vamos a poder aprobada y continuamos el punto número dos.

Consejera Liliana Cancino: Quería pedir que mi apellido estuviese con mayúsculas, como todos los demás, bien escrito cansino con C en solo una parte de la lista mi apellido está bien escrito.

Vicepresidente German Osses: Habiéndose aprobado el punto uno, pasamos al punto dos de la tabla, unanimidad de los presentes se aprobó el acta anterior.

Punto dos de la tabla la presentación sobre Seguridad Pública, encargado es don Christian.

Guerra Jerez, por favor don Christian adelante.

Director Seguridad Publica Don Cristhian Guerra Jerez: Buenas tardes estimado Consejo como bien dice el presidente, mi nombre es Cristian guerra Jerez, soy el director de Seguridad Pública y

Primero que nada contables de que la dirección de Seguridad Pública está compuesta por 3 áreas, una de ellas en la Oficina de Seguridad Ciudadana la otra es la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, antiguamente llamada Protección Civil y Emergencias, el Departamento de Inspección Municipal.

Qué es lo que le hoy día les voy a contar un poco acerca de El trabajo que nosotros estamos haciendo como Seguridad Pública en la comuna, verdad Asociado a el plan anual de seguridad que fue aprobado en el Consejo.

Asociado al Pladeco también 2022 y a temas situacionales que tenemos hoy día en los distintos barrios de San Antonio.

Les voy a dejar este material para que después lo puedan consultar también no hay problema en relación al plan comunal de Seguridad Pública nosotros tenemos ahí cuatro situaciones o cuatro ejes de trabajo, uno de ellos tiene que ver con él la situación de robo con violencia o intimidación, hurto en espacio público. Estos temas se tocarán principalmente porque la Subsecretaría de prevención del delito para la comuna de San Antonio son los dos temas con mayor frecuencia, y son los delitos con mayor impacto a nivel comunal.

Luego viene en el cuarto lugar, la violencia intrafamiliar, que también está descrita por la Subsecretaría. Que no nos recomienda tocarlo porque siempre recomiendan los 3 primeros ítems con más frecuencia, pero nosotros igual lo incluimos, en cuanto al robo con violencia e intimidación, verdad lo que estamos haciendo hoy día como dirección es un trabajo coordinado con carabineros, principalmente a diario es decir todos los días tenemos coordinaciones internas con la capitanía de carabineros y nuestro sistema de Televigilancia.

Con el cual nosotros alertamos de situaciones que verifican los operadores de las cámaras para prevenir situaciones de delito. De hecho, hay varias ocasiones que ha sido súper eficaz

Los primeros días de febrero, De hecho, se pudo evitar el robo, por ejemplo, a la tienda a Javer en dónde el operador de cámaras pudo ver en su horario de trabajo pudo ver una situación sospechosa dio aviso y se produjo la detención. Se lo planteó como ejemplo porque son cosas que la gente en realidad no las conoce, pero ocurren.

Estamos también haciendo regulación del comercio ambulante e implementamos un plan.

De fiscalización diarias del comercio ambulante regido por la ordenanza.

Es decir, hoy día nuestro foco es que el centenario y Pedro Montt no exista comercio ambulante.

Es como jugar a Tom y Jerry, es decir, nosotros pasamos. Fiscalizamos con carabineros no hay nadie, pasamos y se vuelve a instalar.

Pero no por eso vamos a dejar de hacer esa acción, así que nosotros tenemos un plan, que se va rotando los días de la semana para ir fiscalizando y pudiendo mantener el espacio público liberado ahora tenemos una buena noticia de que se promulgó la ley que multa al comercio ilegal ambulante, así que vamos a tener que hacer un trabajo nosotros en la ordenanza para actualizarla y poder incorporar estas sanciones que aparecen en la nueva ley además de eso, se está trabajando en una campaña de violencia intrafamiliar, es lo que se está haciendo se están fortaleciendo las redes de servicios municipales y se están realizando trabajo con instituciones gubernamentales que están facilitando dar una red de apoyo a las familias que presentan esta problemática en relación al funcionamiento.

En relación a las líneas de acción que nos plantea el Pladeco, el plan de desarrollo comunal la dirección de Seguridad Pública tiene por tarea dirigir el Consejo de Seguridad Pública Comunal, éste no se realizó en el mes de enero. Ahora lo vamos a revisar el próximo lunes.

Le digo que acá se tienen que elegir dos representantes para que asistan a Consejo de Seguridad pública Comunal ¿Qué es lo que vamos a hacer en esta primera sesión? Vamos a proponer un nuevo reglamento de funcionamiento vamos a generar una distribución de roles.

Porque si bien es consultivo el Consejo comunal, hoy día nosotros queremos que tenga una acción más activa, los participantes del Consejo en el Consejo está, por ejemplo, carabineros PDI y organizaciones de emergencia como bomberos, aduana, representantes de.

Del Consejo de los concejales verdad cosoc, la Unión comunal, Cámara de Comercio.

La idea es que tengamos rol es activo, todos quienes participan y no sea solamente consultivo, por lo tanto ahí se van a generar comisiones para ir abordando las distintas problemáticas en relación a la expertis de que tengan los consejeros y así poder ir sacando resolución en conjunto, verdad y dándole una mirada un poco más activa del Consejo más resolutivo y se pueda avanzar, también como línea de acción que tiene la dirección de Seguridad Pública, el programa de tele vigilancia, qué quiere decir esto hoy día y nosotros como municipio tenemos un sistema de CCTV de circuito cerrado de televisión, que son las cámaras de seguridad que están en las calles.

Nosotros como dirección operamos y mantenemos las cámaras y además hacemos la coordinación con las distintas fuerzas policiales e informando de posibles ocurrencias de delitos, apoyando en procedimientos policiales en tiempo real y además prestando apoyo a investigaciones policiales, es decir, carabinero, la PDI Nosotros nos solicitan imágenes para también irá esclareciendo y que sirvan como medios de prueba, también en casos que ellos están investigando.

Hoy día en el sistema de Televigilancia comunal consta de 32 cámaras verdad ubicadas en distintos puntos de la ciudad a estas 32 cámaras se le van a.

Sumar 12 cámaras más, que es un proyecto que se llama calle segura que ya está en ejecución.

Según la Subsecretaría de prevención del delito, nos debiese entregar operando a esas cámaras en dos meses más. Y, para lo cual nosotros hicimos una postulación a un fondo

de Seguridad Pública para incorporar otras salas de Televigilancia para los que no saben la sala municipal actual está ubicada en la comisaría de barranca, que es un container con un servidor y las pantallas de monitoreo hoy día nosotros vamos a colocar un segundo container para ir haciendo escalable el sistema e ir incorporando en el tiempo más cámaras.

¿Por qué se tiene que hacer así? Son temas técnicos, principalmente porque, los servidores tienen que tener capacidad para poder ir almacenando las imágenes, porque tenemos que tener por lo menos 30 días las imágenes guardadas en caso de necesitar ser consultadas.

Nosotros ya estamos haciendo un análisis estadístico de la ocurrencia de delitos en la comuna.

Antiguamente los reportes era una mano a manuscrita, es decir, una hoja llegaba con el reporte 30 días después hoy día estamos implementando un sistema de gestión de seguridad que nos permite hacer este análisis terminando la presentación, yo les voy a mostrar el dashwor y como día está siendo analizado esto en tiempo real y como estamos modernizando un poco lo que es la Televigilancia para poder tener una Big Data, datos que nos permitan a nosotros tomar decisiones y focalizar los recursos, verdad dentro de la comuna el proyecto de dentro de la línea de acción, como les comentaba la dirección de Seguridad Pública.

Postula a proyectos de prevención situacional que son los fondos nacionales de Seguridad Pública la semana pasada, para ser más precisos, el día sábado se inauguró el reacondicionamiento que se le hizo a la cancha de placilla Domingo Fernández Concha.

Se hizo un proyecto del Fondo Nacional de Seguridad Pública, el cual permitió rehacer el cierre perimetral de la cancha.

Nos permitió también mejorar la carpeta de la misma cancha con un martillo compactado y lo que nos permitió también estrechar bastante áreas de trabajo con las juntas de vecinos los cóndores, así que tenemos un plan de acción con ellos de aquí a agosto de este año ya calendarizados.

Fue una actividad bastante bonita, partió con un cuadrangular de niños de entre 6 y 10 años. Hubo una demostración de Kung fu, la plaza y la cancha se llenó de vecinos, así que la idea es recuperando los espacios públicos.

De esa manera sea concebimos la seguridad, sí sabemos que la seguridad, en definitiva, necesita de la fuerza pública de carabineros, PDI, etcétera, pero nosotros también creemos de que la seguridad también pasa por que los vecinos tengan la posibilidad de recuperar y tomarse los espacios.

En el sentido de eliminar, por ejemplo, la gente que hace mal uso de los espacios públicos.

Ese día nosotros lo vivimos, nosotros estábamos en la cancha ese día y llegó gente a tomar cerveza y ellos mismos se terminaron yendo porque vieron que éramos más gente de la que estaba haciendo otro tipo de cosas, así que por ahí va el enfoque que nosotros día también le queremos dar a los proyectos de situacionales que vemos en la comuna.

Otro de esos proyectos que ya están diseño es un proyecto que va a ir para aguas saladas, el sector de Bellavista, que es donde también pretendemos recuperar un espacio público que está bastante abandonado y que se ha transformado verdad en un en un lugar de comisión de delitos, entonces la idea es iluminarlo armar una plaza de juegos y volver a entregarle el espacio a la comunidad que habita ahí mismo.

Algunas de las problemáticas que nos señala la comunidad a ver yo les quiero comentar que como dirección de Seguridad Pública nosotros tenemos todas las semanas visitas a terreno e coordinadas con las juntas de vecinos.

Y estamos levantando un plan de acción que tiene que ver con la recuperación del espacio público, como se los comentaba con actividades a diario en los territorios.

¿Qué es lo que hemos recibido por parte de los vecinos como problemáticas, verdad?

En el sector de Bellavista tenemos piques de vehículos a alta velocidad, fiestas clandestinas en condominios sociales, consuma alcohol, ruidos molestos, tráfico de droga, abandono de vehículos en espacios públicos en la ciudad de las Lomas tenemos lo mismo en la viuda las Lomas tenemos tráfico de drogas, disputa del territorio por parte de narcotraficantes.

Esto quiere decir que a las 15:00 h de la tarde yo me junté con subcomisaria de Lolleo porque estábamos viendo temas que tienen que ver con las distintas balaceras que han ocurrido en la calle El sauce principalmente, pero sin embargo tenemos otros puntos de la de la comuna que están en la misma situación, o sea, la semana antepasada los vivimos en Nápoles, arriba, en alto mirador sea, es una situación que hoy día ya se está haciendo más presente en las poblaciones de la de la comuna por ejemplo, en el sector de San Pedro.

Nos han planteado de que hay personas en situación de calle, verdad abandono de animales, basura Orgánica, contaminación del Estero, en Sor Teresa, en la Villa primavera teníamos persona en situación de calle, la plaza primavera y en la plaza Samuel abarca en la de 30 de marzo está presentando hoy día al estar tan grande también los bandejones hoy día la gente lo están ocupando como prácticamente micro basurales.

Sí que estamos teniendo que armar planes conjuntos con la Dimao para ir enfrentando a esta situación.

En, por ejemplo, en el sector de aguas buenas los vecinos comentan mucho acerca de carreras clandestinas, los que les llaman los piques que también son problemáticas, principalmente porque pueden haber accidentes que pueden costar la vida y los otros que molestan, porque por lo general son de noche. Al descansar de los vecinos.

Por ejemplo, ustedes las fotos que ven allí es una plaza que está ahí en la villa primavera en alto mirador, en donde tenemos cuatro rucos de personas que están viviendo en situación de calle y trabajan en ello, su trabajo es recolectar basura para poder sacar lo que ellos creen que pueden vender y lo dejan en la misma plaza.

Esta es una situación que viene hace dos años atrás, situación que ni siquiera carabinero ha podido intervenir, o sea de hecho, han ido y no han podido sacar a las personas, así que hoy día nosotros estamos implementando un plan para poder desalojar la plaza, la plaza primero que nada y poder ayudar a las personas que están en situación de calle.

Aquí pueden ver otra imagen del sector de Bellavista, donde los autos quedan en ese en ese estado en la vía pública esos son más o menos las cosas que yo les quería comentar. Si me dan un segundito.

Estamos Armandó una especie de cuadrantes para que hayan rondas diarias del vehículo de seguridad ciudadana en conjunto con la inspección municipal.

Para que para que sea rondas preventivas y también de fiscalización, a que nos referimos de fiscalización hoy día, cuando uno da de las rondas puede ver, por ejemplo, comercio ilegal que está ocurriendo en las poblaciones, digamos que talleres mecánicos que ocupan toda la calle. Por ejemplo, el otro día en colinas arriba en La viuda un incendio de un primer piso de un departamento y con carabineros nos costó un mundo en llegar porque estaba todo ocupado con vehículos.

Ese tipo de cosas que también están dentro de la Seguridad Pública. Entonces se diseñó un circuito por cuadrante relacionado a la comisión de delito incivilidades que vivía.

Que nosotros hoy en día hemos ido detectando y eso se empieza a ejecutar a partir de los primeros días de marzo.

Antiguamente, los reportes de la Televigilancia en la comuna era la manuscrita y llegaban.

30 días después de ocurridos los hechos hoy día, nosotros esto lo modernizamos y generamos una base de datos.

En tiempo real que nos permite ir teniendo toda la información de lo que ocurre en la comuna en relación a esto para ir focalizando.

Nosotros ahí podemos ver que tenemos, verdad un gráfico en donde tenemos los distintos tipos de incidentes que ocurren en la comuna. Estos datos son desde el primero de febrero.

Al día de hoy.

Lo que más ha ocurrido controles de identidad que se hacen todos los días estos controles, toda la información que ustedes ven ahí nace de hallazgos que hacen los operadores del sistema de Televigilancia.

Eso es lo que se está reflejando ahí los hallazgos que hacen los operadores del sistema de vigilancia municipal, control de identidad, Detenciones por órdenes vigentes, accidentes de tránsito, robo frustrado, activación de alarmas, daño a la propiedad privada.

Si ustedes se dan cuenta en el gráfico de torta que está a la derecha el 63% de los hechos que ocurren en la comuna afectan principalmente a las personas y el 16% afecta a la propiedad privada es decir, hoy día desde el primero de febrero a la fecha de hoy.

El 63% de todos los incidentes que hemos tenido en la comuna, detectado por las cámaras de Televigilancia afectan en su mayoría a las personas la integridad de las personas nosotros con esto podemos también indicar la franja horaria donde ocurren la mayor cantidad de.

Delitos o incivildades, principalmente estudio que venimos haciendo, nos indica que es en el horario de tarde y en el horario de noche, donde más ocurre en la mañana es en mucho menos aún al costado derecho, el estatus de las cámaras de Televigilancia e incluso tenemos el reporte por cámaras, es decir, si ustedes se dan cuenta en la mano izquierda de ese gráfico.

Si no me equivoco arriba dice 13 o 18 no me acuerdo, no veo de aca viento 13 la Cámara cuatro es la Cámara que es más reporta incidente a nivel comunal y principalmente esto pasa porque es la Cámara que está en la plaza San Antonio y pues verdad que ver la situación que ocurre ahí en centenario y Pedro Montt.

Entonces es donde más ocurren hoy día hechos delictuales.

Y así podemos nosotros hoy día es lo que estamos haciendo es en el corto plazo, vamos a tener cómo se comporta San Antonio, cómo se comporta Barrancas, como se comporta Lolleo, por lo general él entre 65 y 70% de los hechos delictuales ocurren en el centro de San Antonio.

El 30%, por lo general es en Lolleo, el residuo es en barrancas, eso en 22 días hemos podido hacer este análisis con los pocos datos que hemos ido actualizando porque como les digo anteriormente esto se hacía a mano y el día lo que nosotros estamos haciendo una batería de datos que nos permiten ir haciendo estadística inferencial para poder focalizar los recursos y así vamos a tener cómo se comporta barrancas, bellavista, Cerro alegre, Lolleo, San Antonio y esto esperamos tener frutos de esto ya datos, una masa crítica de datos ya al menos 3 meses más que nos permitan hacer ya una tener una muestra más fidedigna, más robusta.

Eso es lo que les quería mostrar, es lo que les puedo informar acerca del plan de Seguridad Pública que vivía, nosotros tenemos para el año 2022, si quieren hacer alguna consulta a su disposición.

Consejero Patricio Hernández: buenas tardes Christian agradecer su presentación.

Dentro de la misma presentación solamente sé que hay bastante inquietudes de mis pares acá en hacer consulta, pero yo voy a centralizar solamente en lo que usted menciona de las 12 cámaras que se van a implementar yo tengo entendido y mi conocimiento, de que se postuló a unos fondos del Ministerio del Interior, para la compra de vehículos que creo que eso está probado y son parte de incrementar también más cámaras, todo esto bueno lo hizo e hizo todo el proceso Don. Hugo Santibáñez que todavía para poder pedir mayor información.

Quería saber si estas 12 cámaras son parte de, sí se adjudicó ese esos esos recursos y la compra también era dedicada a los vehículos de vigilancia.

Director Seguridad Pública Christian Guerra: No se ha adjudicado ningún proyecto. Que tenga que ver con la compra de vehículos de patrullaje, yo ya no tengo en cartera ninguno de esos proyectos.

Y el proyecto de las 12 cámaras no sea que en la zona el proyecto de las 12 cámaras es un proyecto que está implementando el Gobierno central y que se llama calle segura.

Es más, esos sale de la lógica del Fondo Nacional de Seguridad Pública, sino que es algo que adjudicó, implementó directamente al Gobierno, por lo tanto lo que vamos a hacer nosotros es recibir esas cámaras operando lo que sí pudimos hacer en su minuto que yo no estaba, pero se hizo, fueron las ubicaciones de estas 12 cámaras donde están comentarles que incluso una de ellas está en cementerio al costado de la Laguna, otra está, por ejemplo, en El Sauce instalaron teniendo nosotros una la instalaron para lo cual nosotros hicimos una observación al proyecto, ahora en hace 3 semanas atrás, si podíamos cambiar porque es como tener dos cámaras en el mismo lugar, o sea, no tiene ningún sentido entonces y además el Gobierno reinstaló mal porque la instalaron bajo unas líneas de alta tensión, por lo tanto no le llega bien la señal IP que les permita transmitir, así que nosotros les pedimos que nos cambiaran una de esas cámaras a un sector de alto mirador que está presentando bastante problema. Que si no sé si lo han escuchado, pero el sector de la Copa de agua de Esva que se ha transformado hoy día en un sitio de fiestas clandestinas que tiene bastante complicada la Comunidad de arriba.

Consejero Patricio Hernández: quiero reformular el de todas maneras, voy a solicitar esta información a través de la transparencia, porque tengo conocimiento de que se estaba postulando a esos fondos, entonces me extraña de que no conocían o claro la situación

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: No es a eso se estaba postulando yo, De hecho tengo la presentación del año pasado, pero no está adjudicado ningún fondo concursable de Seguridad Pública 2022.

Consejero Patricio Hernández: Pero eso es a lo que yo estoy hablando. Si compra de vehículos de seguridad, más las cámaras.

Director Seguridad Pública Christian Guerra: No solamente a calle segura, si solamente calle segura es lo que hoy día tenemos implementado.

Consejero Patricio Hernández: Muy bien, ok, me queda claro

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: voy a seguir indagando sobre el otro, ningún problema, De hecho, yo también voy a buscar la información y se la voy a remitir sin ningún problema.

Consejero Patricio Hernández: Muchas gracias don Christian.

Consejera Liliana Cancino: quiero hacer un par de preguntas, tú dices que hay 32 cámaras? ¿Cuántas de esas cámaras están funcionando realmente?, son varias preguntas, cortita, ¿cuántos operadores existen para ver las cámaras?

Hablaste también del comercio ambulante y que no hubiese.

Ambulante en Pedro Montt y centenario. Pero no dijiste nada de lo que en Lolleo el centro ya se está llenando de Comercio ambulante.

Porque yo entiendo ambulante y las señoras que venden ensaladas son ambulantes, van en la mañana a las 10, terminan de vender a las dos, no hay nadie más, pero estos son comercio establecido todos los días la misma persona no es eso, no es como.

¿También hablaste de qué? Seguridad veía problemas de intrafamiliar y todo eso también incluye el problema entre los vecinos cuando hay pelea, sea porque tengo unos problemas y con los vecinos que querían saber dónde dirigirse y si existe Cámara de

seguridad en la plaza estrella si está funcionando porque años atrás tuvimos reuniones con los vecinos.

Y nos enteramos que la Cámara de seguridad era tan moderna que no, no estaba funcionando, estaba dos años puesta en la Cámara ahí y no le llega la señal acá a carabineros no sabíamos que era seguridad municipal.

Ahí el tema de la gente en situación de calle, yo creo que ella eso ya es un problema mayor y creo que es un problema de políticas públicas ya deberíamos dejar de decir.

¿Gente en situación de calle, hay gente que está en problemas de alcoholismo, drogadicción y eso dónde tenemos que apuntar? a tener primero que nada una rehabilitación.

Alcohólico anónimo, todo eso, esas cosas que antes había y que ahora ya se han perdido.

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: de las 32 cámaras tenemos solamente 6 inhabilitadas, principalmente una fue vandalizada la semana antepasada en donde cortaron el poste en el sector de Bellavista y la votaron para robarse la Cámara. Queremos principalmente que eso no fuera para robarse la Cámara, sino que para generar un punto ciego.

La otra Cámara que están dañadas no es que estén dañadas, sino que se vandalizó a la altura del tottus un empalme eléctrico de chilectra nos viene postergando la instalación del empalme hace un mes hoy día insistir con el tema y nos dicen que de aquí a las dos semanas puedes estar conectado al empalme ese empalme les da energía a 5 cámaras del sector desde tottus hacia arriba, las cuales están desconectadas al no tener la energía, no les llega la imagen.

Eso es lo que hoy día tenemos fuera de servicio, pero las gestiones de esas reparaciones están hechas. Hace un mes atrás, la Cámara de la plaza estrella funciona, De hecho, yo mismo las tuve monitoreando en la sala de monitoreo, hoy día el servicio es continuo, 24/7, para lo cual tenemos 8 operadores más, un supervisor, hoy día, por lo general en condiciones normales, funcionan dos operadores por turno, condiciones normales significa sin la pandemia hoy día como es un container, hemos tenido que estar haciendo los de a 1 para evitar el contagio de COVID ya, pero están vigiladas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

En relación al tema de las personas, situación de calle concuerdo totalmente aquí, muchas de esas personas hoy día tienen problemas de alcoholismo, drogadicción, se ha hecho un trabajo de ir conversando con algunos de ellos para ayudarles en temas de reinserción laboral en temas de salud mental, sin embargo, hay algunas personas que lo reciben bien y otras que no, de hecho, la misma imagen que les mostré de la Villa primavera que son cuatro personas, antiguamente eran 5, 3 de ellos eran hermanos y 1 de los hermanos, puedo salir de ahí y reintegrarse laboralmente, pero los otros dos han desistido.

Otra situación de personas en situación de calle al costado de la estación de San Antonio a las antiguas, la ex estación donde está el kiosco.

Ahí tuvimos la semana pasada y esta semana dos carpas de personas que nos acercamos a ellos y nos dimos cuenta de que eran.

Venezolanos que andaban todo en busca de trabajo. De hecho, 1 de ellos hoy día se fue, tuvimos con él, hablamos con él porque encontró trabajo y los otras dos personas que quedan nos indicaron que también ya están cerrando un tema laboral, iban a dejar ahí el día viernes de esta semana, entonces se está haciendo un trabajo con la gente en situación de calle, como se le denomina, contemplando a las distintas variables que ellos presentan, temas laborales, temas de drogadicción, salud mental, alcoholismo, entre otros.

El Comercio ambulante no voy a decir los días que estemos haciendo la fiscalización por algo obvio, pero el mismo plan que se está ejerciendo en San Antonio se está ejerciendo en Lollole todos los días tenemos fiscalización. Además del comercio ambulante, de los horarios de carga y descarga de las mercaderías que tiene el comercio tanto en San Antonio como en Lollole y barrancas, porque también nos generan un problema de

congestión en el espacio público, así que ese plan lleva las dos cosas, lleva el comercio ambulante, el horario de carga y descarga y se está haciendo tanto en San Antonio, centro de barranca y centro de Lolloe.

De hecho, tuvimos reunión, tuvimos conversaciones, perdón con la Cámara de Comercio ellos y que ellos mismos han manifestado los inspectores de que ha ido evolucionando bien pero lento en el tiempo, pero ha ido evolucionando, así que por ese lado igual estamos tranquilos de que sabiendo que no es un problema como a solucionar de inmediato si hemos ido avanzando en ese sentido y creemos que el plan no está dando, nos está dando resultados. Ahora ese plan siempre tiene que ir de la mano con el apoyo de carabineros.

Y ahí es donde de pronto no nos ha costado un poco más, porque las dotaciones de carabineros a veces nos juegan una mala pasada que quiere decir estamos en fiscalización del comienzo ambulantes y existe una riña con balazos con lo que sea y los efectivos tienen que ir a tomar los procedimientos y ahí quedamos un poco cojos, pero sí hemos ido avanzando y afinando las coordinaciones con la fuerza pública.

Consejera Liliana Cancino: Una sola pregunta más, perdón, el tema de las 12 cámaras de seguridad, yo estuve en una reunión hace varios años y se suponía aquí en la calle Marchi esta allá funcionando alguna Cámara o no.

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: No, no hay ninguna de esas 12 cámaras. No, no hay ninguna de esas dos cámaras funcionando. Alrededor del estadio no hay.

Claro está destinada, desde ese sector de las cámaras porque tengo una reunión con Jaime Rodríguez, creo si hay están destinadas Cámara para distintos puntos que hoy día salen del centro de más que eso yo encuentro que también es bueno porque las cámaras principalmente están en los centros más cívicos de la comuna o en algunos puntos muy georreferenciado hoy día, estas 12 cámaras nos van a permitir darle cobertura también un poco más a la parte de los cerros que están sin tanta tele vigilancia, pero la entrega la va a ser verdad. La Subsecretaría en dos meses más, según el último reporte que tuvimos formal por parte de ellos y ahí es donde se entrega operando.

Consejero César contreras: Buenas tardes Cristian, tengo varias preguntas, ojalá pueda desarrollar.

Me llama mucho la atención que mencionaste varios sectores que están diagnosticados con problemáticas.

Lamento mucho que no había mencionado a las estrellas siguiendo un.

Punto conflictivo durante varios años, donde se han cometido una cantidad de delitos, carreras de autos, consumo, tráfico.

Yo mismo me he visto enfrentado a situaciones, bien amenazantes de parte de las personas que meten bulla con su vehículo.

El tema de las cámaras no se no se nombró la palabra dron o sea, me gustaba también que hay ciertos espacios que a veces requieren que no pueda instalarse a una Cámara sí puede ser un dron.

Pero también estas medidas son más y correteando la delincuencia de los actos delictuales, o sea, los van desplazando a otro lado porque no soluciona el problema con Cámara. Creo que es el medio más económico que ha descubierto. El Gobierno El Estado para poder.

Entre comillas, frenar porque el diagnóstico que das tú con las cifras si bien está erradicado en la parte comercial central, pero tenemos una cantidad de problemáticas delitos en las poblaciones y principalmente, aunque no lo digan algunas, le va a caer mal pero en las tomas. Simplemente hay una cantidad de situaciones que en muchas no son denunciadas.

El paseo de llamar hay un gran temazo que también hemos visto una cantidad de situaciones.

Y este municipio no ha podido llegar a un punto de encuentro con la empresa portuaria, un centro que no tampoco tiene Cámara sucede una cantidad de delitos si cuantificamos

la cantidad de visitantes son enormes recibimos toda la gente del litoral central, el público se renueva todos los días, peleas casi cada 3 días o cuatro días.

Tampoco el tema camiones aquí nació una ordenanza del Concejo Municipal patrocinada por el concejal Milko Caracciolo y tampoco vemos los inspectores capacitados para ciertas dinámicas con el tema del transporte, porque vemos los camiones transitando por todas partes y es una ley muerta.

Mencionó aquí en Calle Angamos el lobo sigue funcionando y atravesando camiones para aquí, para allá vemos al señor de la ferretería Santo Domingo, que no es un pequeño empresario, los camiones todos los días estacionado frente al terminal de buses, descargando y cargando.

Mercadería él, pues le podría exigir lo mismo que se eligió a sodimac, homcenter tener un lugar para copio y descarga de este tipo de cosas.

Inspección municipal también, o sea, nosotros somos observadores, en terreno la dinámica de los chiquillos, pero yo no los veo con los las capacidades no los veo realmente., no sé si competirá aquí el departamento de obra, no sé si tiene inspectores, no sé si el tránsito tiene inspectores.

Otra cosa que me llama la atención es a una denuncia que hicieron unos vecinos acá del sector huracán y lo que tiene que ver que la ingresaron el 8 de febrero del 2022 con el tema del Club Huracán

Mencionaste que la actividad deportiva o la actividad deportiva son muy sanas, respetables, pero cuando vas a llevar el espacio del resto con la celebración de los petardos y de los fuegos artificiales que se ha denunciado, yo mismo lo denunciaba por las redes sociales.

Y yo no sé si habrá un mecanismo de clausurar este espacio, sino que está a un lado de carabineros a 10 m y todos los fines de semana la cantidad de petardos. Hay gente de la tercera edad, yo mismo recibo en ocasiones porque mi compañera ahí mismo los perros, entonces se vuelve loco, entonces yo no sé si la ley de estadio seguro estará facultada para este estadio de fútbol amateur y carabineros que no procede seguramente han hecho las denuncias de carabineros y no actúa. O sea, yo no sé qué más hacer entonces reiteró el tema de los camiones en Av. Chile es complicado los vehículos mal estacionados, entonces tú me dices que estás a cargo de inspección también en esta unidad nueva que se formó la dirección de Seguridad Pública, pero también es que yo escuché desde la alcaldía de que van a capacitar a los inspectores con la nueva ley, la nueva ordenanza yo los veo temeroso en la calle, los chicos, entiendo que puedes recibir amedrentamiento, amenaza y un sin fin de cosas, pero también tienen que hacer cumplir la ley, andar firme y reiteró las estrellas la estrella y no me voy a trasladar al sector de Cristo rey, que también es un centro de carrete y tan lleno de basura.

Y otro tema que tiene que ver con la Seguridad Pública y cuidar el bien público. No veo el medio ambiente en esta, no sé si no será competencia de esto la naturaleza también debería estar presente en la protección de parte de estas unidades me imagino porque hay zonas de riesgo de quemarse una cantidad de cosas.

Pero lo más preocupante es tema de huracán camiones, inspección que no se respeta la norma que él mismo me vemos, los camiones, yo lo he visto y tengo una cantidad de fotografías de camiones transitando, yo no sé para qué están las cámaras, sino tampoco fiscaliza los camiones que están transitando por donde no deben, lo que me llama la atención porque el contenedor esta donde carabineros, así no sé qué pasa porque está allá.

Nosotros estamos para aportar dentro de los como actores sociales, ojalá que no se ha hecho parte en este programa, en esta cosa es discutir algunos temas porque también tenemos algo que decir, quizás no va a ser vinculante, pero sí podemos dejar algo que puede ser tomado.

Y en lo particular y entonces ya no hago ver porque queríamos unas una comuna, asegura. No insegura como él lo que tenemos ahora y principalmente lo que es el paseo Bellamar, o sea el paseo de Bellamar, retrocedió 20 años y te lo digo hoy día mismo mencionaste venezolanos habían acampado venezolano y haciendo fuego en el paseo

Bellamar, o sea, yo no tengo nada contra la inmigración, pero si se están violentando a ciertos espacios que entre comillas era un poco immaculado, pero hoy día vemos un desorden, un desorden y aquí la municipalidad, dice el departamento de inspección que no tienen injerencia en el paseo Bellamar, pero sí la tienen, porque si no la tuviera no nos cobran permiso a nosotros, yo pago un permiso comercial y muchos pagamos permiso comercial, entonces no se entiende.

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: En relación a lo que usted menciona desde el tema de los inspectores municipales, hoy día nosotros estamos trabajando en conjunto con el departamento jurídico, una línea completa de capacitación y actualización para los funcionarios de esa unidad, para para su conocimiento.

En relación a la al tema de los camiones.

Yo le voy a dar un dato con más o menos estadístico, el año pasado se generan por parte de la unidad de inspección del orden de 1300 partes en el año, nosotros en el mes de enero tuvimos 332 partes, la mayoría a camiones mal estacionados y por mal tránsito apelando a la ordenanza, ese registró también nosotros, hoy día los sistematizamos y se puede ver es tanto así de que no han llegado cartas y solicitudes de audiencia de las mismas empresas que usted acaba de nombrar y otras más porque se le están infraccionando a los camioneros porque estaban ocupando la calle Angamos como un aparcadero más de ellos y que eso se está haciendo cumplir hoy día está dentro de las dinámicas y del plan de fiscalización que tenemos en distintos horarios, porque también nos hemos dado cuenta de que los camioneros como que se pasan el dato ya sabes que a las 10:00 h de la mañana entre 10 y 13 horas va ser la pasada, entonces vamos modificando día a día para poder ir, digamos controlando y que no sea aleatorio, por decirlo de alguna manera y no tan estructurado, porque si no se van a saltar el procedimiento por decir de alguna manera.

Entonces, eso está ocurriendo, ya sí que se lo para dejarlo bien en claro, eso está ocurriendo, se está fiscalizando. En relación a la plaza estrella no lo mencione ahí porque quise poner las situaciones un poco más de las poblaciones de los cerros, pero hoy día en la tarde a las 15:00 h de la tarde, yo tuve reunión con el capitán Dallorso de Lolleo en donde estamos viendo el tema de la plaza estrella, estamos haciendo un análisis de cómo enfrentar esta situación, principalmente en lo que usted mencionaba, que es lo que nos reiteran también los vecinos, el tema de los piquetes o derrapas que están haciendo, etcétera, hoy día lo conversamos, estamos elaborando un plan de acción para lo mismo y como usted bien dijo, pues son 6 puntos críticos que tenemos en la comuna el talud 21 de mayo- Plaza los barcos- Copa de agua- Plaza estrella -El Cristo son todos esos puntos de los que tenemos y además, y además ahora se está sumando arriba en la parte del faro, que también está haciendo un punto de encuentro para este tipo de fiestas que están teniendo los muchachos vehículos y en donde llegan 5-6-7 vehículos, después empiezan a llegar y se transforma en fiestas de 40 a 50 personas jóvenes que llegan con eso, ya lo tenemos también identificados como usted bien dice.

Las cámaras desde nuestro punto de vista, hoy día son un medio tecnológico de apoyo a la gestión, las cámaras y de por sí mismas no son ninguna solución, hoy día lo que nosotros nos va a permitir y con la gestión que estamos haciendo es generar una base de datos que nos permitan inferir y también determinar el comportamiento de la sensibilidad de los delitos que se están cometiendo en la comuna para poder focalizar los esfuerzos y los recursos, pero yo concuerdo que es un tema, digamos más disuasivo que nada.

En cuanto al club huracán en personalmente Revise lo que entra al municipio de hecho parece que la tengo impresa, lo que nos están pidiendo, en definitiva, es oficial a carabineros para que tome acciones considerando que están al lado.

Hoy día nosotros vamos a colaborar a carabineros porque en definitiva, también me indican que ahí pues la crecida de unos árboles, ellos ya no tienen medios de prueba porque las cámaras que tenían en la comisaría están tapadas.

Hoy día a las 3:30 h esta reunión entonces quiero que vamos a hacer, nosotros también les vamos a colaborar en esa situación, entonces con carabineros estamos viendo de Lolloe en este caso, qué es lo que usted plantea, Plaza estrella -Calle el sauce -Colinas de Lolloe

Las ferias libres de tejas verdes y Olegario Henríquez, que también estamos interviniendo. De hecho, hoy día tuve reunión también con los sindicatos feriantes, todo ese tipo de cosas es lo que hoy día nosotros estamos trabajando como Seguridad Pública, tanto con las personas que ocupan espacio y la fuerza pública, así que no lo menciono porque quería referirme digamos más a las partes periféricas de la comuna, pero para su tranquilidad también estamos revisando esa situación y vamos a ir tomando medidas de cómo podemos despejar un poco, por lo menos esa zona, entendiendo de la de Del riesgo que tiene el día de lo que están haciendo, o sea que andan derrapando en los vehículos en cualquier minuto después de terminar con un vehículo dentro de una casa que lo principalmente que no queremos.

Pero si está considerado.

El paseo Bellamar desde un mes a la fecha se están haciendo fiscalizaciones por parte de los inspectores municipales que oficiamos a la empresa Epsa hace 3 semanas atrás de hecho, yo tuve una visita a terreno acá también están los dirigentes tuvimos una visita a terreno hace como 3 semanas atrás, si no me equivoco, se oficio a la empresa portuaria, la cual nos contestó el gerente general el día viernes pasado.

En donde indica de que ellos están haciendo los esfuerzos y la invitación nuestra fue a generar un plan de trabajo conjunto, entendiendo de la problemática de hecho, hoy día, se derivaron un piquete de carabineros al paseo Bellamar de los mismos que teníamos para para ver temas de Comercio ambulante en coordinaciones con la capitania de carabineros llegamos a un acuerdo también de ir dando cobertura al paseo Bellamar, nosotros entendemos de que si bien es un espacio que tiene la administración portuaria del año 80, pero también creemos cómo te dice que es un espacio emblemático que se debe recuperar el paseo que es un paseo, no es un centro comercial y recuperando el tema de mobiliario, o sea Esteban con la sra

Luz de hecho, el otro día nos mostraban ahí como arbitrariamente el puerto también sacó mobiliario urbano desde las instalaciones del paseo, entonces hay varias cosas que se han hecho por parte de nosotros, con gestiones municipales que hoy día estamos comenzando a ver los frutos de que el día viernes no haya contestado el gerente general para estar dispuestos a sentarnos a trabajar en conjunto después de un mes de estar insistiendo en donde se les mandó oficio o carta informe con fotos así que también va por ahí el tema del paseo Bellamar.

Consejero Esteban Contreras: territorial junto a vecinos de las Lomas, agradecer a Cristian por la presentación y la disponibilidad de venir a presentarnos un tema tan importante para la comunidad en se mencionaba en las láminas que esto obedece también al plan del Pladeco yo participé en las jornadas del Pladeco y uno de los grandes temas eran la Seguridad Pública.

Y también Participe en el Cosoc anterior y en la mesa comunal de Seguridad Pública, donde junto a Jaime Rodríguez junto a la Cámara de Comercio y otras personas, nosotros trabajamos desde el año 2017, lo que era una la nueva ordenanza que iba a regular el comercio en la vía pública porque solamente existían decreto del año 79-90 y trabajamos arduamente y salió adelante, fue aprobada por el Concejo Municipal esta ordenanza que regula el comercio en la vía pública, donde está especificado cada uno de los temas que tienen relación a esto, las calles donde no debería existir el comercio ilegal que son en sector de San Antonio, el sector de barrancas, sector de Lolloe, prácticamente cuatro calles donde no diría existir esto más las plazas públicas y lamentablemente una ordenanza que fue aprobada el 12 de febrero del 2019 y que se iba empezar a llevar a efecto el primero de abril de aquel año y nosotros no hemos visto esa fiscalización que se planteó que se trabajó, que también es 1 de los puntos, era él.

Sancionar a la persona que vendía ilegalmente y a la persona que compraba eso nunca lo hemos visto.

Esta ordenanza existe y a mí me llama la atención, pero yo también sigo siempre los consejos. Las sesiones del Concejo Municipal y el desconocimiento de muchos

concejales al decir que estamos trabajando en una nueva ordenanza, cuando hay una ordenanza que está actualmente, igual que el plano regulador, hoy día nos rige el plano regulador comunal 2006, no hemos cambiado las ordenanzas municipales, se cambió el 2019, no ha cambiado hasta el día de hoy, por lo tanto.

Se debe aplicar esta ordenanza tal como está ahí y eso es lo que nosotros no vemos una de las cosas que nosotros tendríamos que haber trabajado después que se aprobó esta ordenanza era el tema del paseo Bellamar, porque como no es un bien de uso público, sino según es de la empresa portuaria, pero yo recuerdo que en el año 2004 se entregó el paseo Bellamar, era un regalo a la comunidad y lo administraba el municipio después por otros problemas X fue nuevamente traspasada a la administración del paseo Bellamar a la municipalidad.

Entonces, yo apeló a que hubo un trabajo de consejero junto a Marcelo, que también estuvo en la mesa de Seguridad Pública anterior y trabajamos esta ordenanza junto a la Cámara de Comercio, como le decía, e instar a que se pueda cumplir esta ordenanza mientras se trabaje para poder aplicarlos a la nueva ley que hay, porque también hay que yo me imagino que no, no es tampoco grandes cambios, porque nosotros igual nos basamos en otras ordenanzas de estudiamos las ordenanzas de otras comunas en la ley o alguna temas que también están en el Congreso que no han sido, pero ahora tampoco, pero que están ahí que nos sirvieron de ayuda y por último, mencionar el tema de los situacional es siempre, yo vi el tiempo que estuve participantes en la mesa de Seguridad Pública era que siempre intervenía recintos deportivos, canchas, arreglaban siempre cancha, pero hoy día vemos y vemos aquí la gente que está viendo siguiendo esta sesión del Concejo está hablando de las plazas lo recuerdo que se habló en la plaza estrella y todos querían tapar la plaza estrella, cerrarla, ponerle miles de cosas, pero el problema no radica ahí porque los chicos igual van a encontrar otro lugar y encontraron como ustedes recién lo mencionaba, se fueron al 21 de mayo y después se fueron para allá.

Después está yéndose al Cristo y si lo sacamos del Cristo, igual van a buscar un lugar. Entonces, como decía la Colega Liliana Cancino, los problemas son otros y hay que enfrentarlo en conjunto con los demás departamentos en las demás áreas que puedan ayudar.

Porque él es necesario sacar este problema social que hay en nuestra comuna, que lamentablemente si no lo hacemos, teníamos que haberlo hecho desde mucho tiempo.

Hoy día ya no está sobrepasando y volver a insistir en el tema del paseo Bellamar. Nosotros como dirigentes le mencionamos, hemos golpeado todas las puertas con la empresa portuaria y no ha habido voluntad de parte de ellos de poder arreglar el tema. Ellos son los que administran el plano regulador, establece ciertos límites que en el paseo Bellamar donde prohíben algunas cosas.

Qué está llenos de container, de toldos que sólo prohíbe el plano regulador, entonces yo tampoco sé por qué la administración pasada no aplicó tampoco en la ley en ese aspecto porque no se le exige a la empresa portuaria cumplir con el plano regulador como corresponde, como no se les exige a todos los habitantes de esta comuna, porque ellos tienen la libertad de hacer y deshacer en un lugar turístico que fue creado para los artesanos y para el recreo de las personas.

Entonces yo no entiendo por qué nuestra municipalidad no lo hizo antes y no sé si espero que en esta administración pueda existir esto a la empresa portuaria.

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: el análisis lo comparto, eso es lo que quería decir recalcar de que hoy día estamos haciendo las (no se lograr escuchar) para poder tomar acciones como se lo mencione y está la respuesta hoy día por fin de la empresa portuaria y comentarles también que la semana pasada, como dijo recién usted que tenía que hacer como multidisciplinario, la semana pasada, estuvimos el día viernes en La Caleta Pacheco Alta Mirano junto con la seremi salud, la Dimao, tránsito, Seguridad Pública.

Haciendo fiscalizaciones y viendo tema de la basura, manejo de manejo de los locales, llámese restaurante y del espacio público, el sector de Caleta Pacheco Altamirano así que nuestro enfoque como Seguridad Pública comunal.

Está también en articularse con la otra unidades estamos trabajando con la Dideco con todas las unidades, para ir atendiendo las distintas casuísticas que hoy día ocurren y

desde los distintos focos sean de salud, situacionales verdad de focos de micro basurales de incivildades, de Comercio ambulante, o sea, se está haciendo ya no sé si sea inmediato que tengamos los resultados, pero se está trabajando, así que eso.

Consejero Marcelino Ilaia: Darle gracias infinitas a un Cristian por la exposición y mencionar y también felicitar por el plan de fiscalización diaria que se hace en el centro de San Antonio, que estamos claro y que si tocaron los consejeros que faltan algunos sectores que cubrir y ahí también se mencionó de que claro, en los momentos de que se hace la fiscalización, en ese minuto se ve ordenado, pero después se vuelve desordena y vuelven y ahí es un tema de recursos y yendo al plan no cierto en la matriz se solicitaría una forma de aportar le solicitaría un sistema por favor incorporar con cuánto no cierto recurso cuenta en este caso su dirección, porque de repente nosotros pedimos cosas y los recursos son limitados también, entonces ver cuántos recursos tienen solamente económico y cuánto espera obtener a través de los diferentes programas que hay para no dispersarme mas no es cierto también que ver en el plan comunal también incorporar en lo que presentó en la matriz del Pladeco incorporar también los valores y algunos índices para justificarlo por el otro lado, también ver de qué Las reuniones del Consejo comunal que se hacían hace un tiempo que no se están haciendo y una de las formas de obtener el recurso no es cierto.

En este caso, el recurso humano es a través de los que para que usted pueda contar con más carabinero, no es cierto, con más apoyo externo ahí no es cierto, se hacen las coordinaciones porque usted me decía que se está reuniendo de forma personal, se reunió, pero no se han hecho, no es cierto a nivel comunal o sea, con los actores y en cuanto a los a los proyectos calle segura, un consejero aquí no es cierto, mencionó los drones usted me decía de que se había incorporado, se habían adjudicado un proyecto de calles, también igual ver si en caso este año van a volver a participar, si van vamos a participar como municipalidad y a cuántos otros proyectos vamos a probar, porque de repente uno ve en la noticia a nivel nacional que la comuna tanto no es cierto, a través del Gobierno de seguridad se adjudicó tal cosa y que tanto cierto se adjudicaron y de repente se empieza a notar y San Antonio donde aparece.

Entonces eso también por favor, como sugerencia y un modo de aporte incorporarlo al plan, o sea en el plan de decir, oye, vamos a participar, si vamos a participar en este proyecto puntual, pero no estoy mucho como municipalidad y también como Junta de vecinos, A cuantas Junta de vecinos vamos a apoyar y de qué forma, Mira eso por favor, también a modo de deporte para comprarlo Y también incorporará bien el plan. No es cierto que no estén incorporados los análisis estadísticos que eso que son de común conocimiento, no de prevención del delito. Parece que el que se dedica a nivel nacional a hacer esta encuesta por comuna han estado bajando del 2019 los delitos pero a raíz de la pandemia, porque si uno mira a 5 años atrás venimos con una curva ascendente entonces, como no hay denuncia como dices aquí, a lo mejor sí, y a lo mejor es un buen momento como para reaccionar, para preguntarnos de no retomar la cantidad de delitos que teníamos en 2019, eso por el momento para no andar más gracias, Muchas gracias.

Consejera Luz Farias: Bueno, no quiero ser reiterativa pero yo tenía dos puntos, una era el paseo Bellamar y lo otro era sobre el tema de la municipalidad, que también nos crea una inseguridad la municipalidad que fue quemada resulta que eso también yo vi el otro día unas personas que estaban saliendo de ahí, a pesar que tienen unos alambres con púas, también se puede prestar para delito para el cosas delictuales yo quisiera saber de eso, o sea que va a pasar con eso ese espacio que hay ahí que fue quemado en el tiempo del estallido social.

Y, bueno, parece que no habían cámaras ahí, porque no, no hay nadie quien fuera culpable, digamos ya entonces ese espacio se va a perder, se va a construir de nuevo, que van a hacer, porque eso también forma parte de un tema ciudadano y bueno y lo otro era lo que dije primero del paseo Bellamar, espero que seamos invitados los dirigentes, de ahí porque quién mejor que nosotros sabemos la situación para poder colaborar con el

método que tal vez tenga usted también ahí como planificación para que no pase este año que viene en el verano, lo que ocurrió ahora.

Consejero Carlos Contreras: la verdad que te problema que estaba presentando hoy día viene de pasando desde muchos años.

Lamentablemente no se le ha dado grandes soluciones, han sido soluciones de parche.

Hoy día vemos cómo el delito aumentado como la población es tan desvalido.

Entonces nos preguntamos, desde cuándo, hasta cuándo y dónde van a seguir implementando el proyecto o trabajo que al final no son efectivos, porque hay una gran falencia que carabinero no está cumpliendo su función. Hoy día nos vemos carabinero en las calles vivimos puros carabinero en la en vehículo.

Entonces nos da cierta inseguridad. Por ejemplo, las normas de municipales no se dan a respetar hay cosas que por ejemplo fácil la hora, la hora de carga y descarga de los vehículos en la calle de los camiones paradero de colectivos son para tomar y dejar pasajeros están mas de una hora, pero recuerdo que hubo un tiempo a una señora que tuvo ahí y sacaba parte y.

Y se normalizó eso, pero en San Antonio vemos que no es lo mismo la inspección en la feria están vendiendo cosas no permitidas cigarro, medicamento, alcohol y los inspectores pasan por el lado y no dice nada, entonces molestó es molesto porque se aprieta por donde no se debe apretar y donde debe apretarse no se aprieta, hoy día los grandes afectados son los comerciantes establecidos, cierto pero ahí sí que se aprieta pero los ambulantes no se les aprieta. ¿Y qué capacidad tiene las cámaras para para ver los vehículos que están robados, los que andan sin patente? Eso no sé, no sé, dice, no sé denuncia de que estamos siendo cada día más acorralado hoy día los pobladores tenemos que estar encerrados en nuestra casa, poco menos que como cerrando todos los espacios para que estemos dentro y los delincuentes en la calle haciendo lo que quiere, nosotros estamos viviendo.

Y yo lo evitó como a inspectores se le puede darle horas y día, cuando un inspector le dice a un amigo que tenía un vehículo estacionado en la vereda sale de aquí que vienen los pacos de actualmente, entonces cuando ocurren esas cosas nosotros vemos que puede ser una colección no están cumpliendo las funciones como debe hacerlo, entonces son personas que no están capacitadas o no la han capacitado o no le daban a entender que ellos estén al servicio de la comunidad, no al servicio de los amigos.

Yo creo que capacitando a la gente debería tener porque nosotros vemos constantemente tres cuatro inspectores en la calle con las manos cruzadas conversando y no es la idea que anden conversando y paseando, que el sector donde yo vivo veo un vehículo parado en la vereda detenido y le he dicho a la inspectora y dice que ya nosotros vamos para allá nunca van,

Aparte que se están tomando en las veredas para estacionamiento, qué pasaría si nosotros anduviéramos en la mitad de la calle, nos subirían y no bajarían a garabatos y por qué nosotros tenemos que soportar que ellos se pongan en la feria donde todos nosotros transitamos entonces ante todo esa irregularidades. ¿uno se dice que para que están los inspectores, cuál es la función que están haciendo? ¿Cuál es el derecho del ciudadano? que un trabajador no está haciendo su trabajo.

Entonces podríamos cuestionarnos todas estas cosas, pero queremos saber hasta cuándo vas se va a implementar este trabajo y que tenga resultados eso.

Por favor.

Consejera Viviana Cornejo: así como he escuchado a todos los consejeros de la seguridad de Del centro. A mí me preocupa mucho.

El sector de Bellavista y en realidad es un sector que donde tenemos más toma de terrenos mucho tráfico de drogas, tenemos carreras de autos en nuestras poblaciones, los jóvenes transitan a mucha velocidad y tenemos muchos niños, los niños ya no pueden jugar en la calle, no se les puede decir a los niños que salgan a jugar a la calle, por esto de los jóvenes que meten mucho ruido tenemos niños que tienen, no una

deficiencia porque el niño que tiene la condición asperger o autismo. No he debiéramos nosotros hacer más normales y tener una seguridad estos niños que no se les respeta su espacio y se les mete mucho ruido con estos autos, con bramadores y las familias de esos niños no pueden vivir tranquilo porque esos niños se inquietan mucho y nosotros debiéramos ser más normal en nosotros y no meterles bulla a ellos.

Pero hacemos todo lo contrario, donde sí y yo me preocupo mucho que los inspectores en la feria de Bellavista nunca los vemos el basura que dejan las ferias después de haber terminado el día domingo, si el día domingo a las 19:00 h de la tarde pasarán por Bellavista, se daría en cuenta que dejan un cerro de basura y eso continuamos toda la semana y a veces se retira la basura a mediados de semana, pero estamos esperando a que venga el próximo domingo. Íbamos a estar invadido de basura, muy cerca del consultorio, porque más encima la feria empieza en el consultorio y termina en la población agua salada.

Porque en realidad ocupan todo Manuel Bulnes, toda la calle, el consultorio, toda la plaza de que está entre Llanos de bellavista y Planicies que la tienen toda destruida.

Hay unos jóvenes que viven en un condominio en la calle Raquel Almarza donde tienen un taller mecánico y reiterada veces hemos denunciado los dirigentes a carabineros donde estos jóvenes arreglan autos con bramadores y que no han sido fiscalizados tienen autos desarmados en la plaza, tomaron la plaza porque ya la plaza no es para que los niños vayan a jugar, es para que los autos estacionen la plaza está toda destruida, tiene todas sus orillas quebradas, el pasto está en pésimas condiciones, entonces, si hablamos de la plaza estrella, a mí me gustaría también que hubiera una Cámara en bellavista que se diera cuenta de todos los destrozos que se hacen en los lugares de las poblaciones de arriba también.

Y eso es tener como más conciencia que claro, sufrimos la delincuencia en el centro de San Antonio por los ambulantes, pero también tenemos la delincuencia en la feria, en los cerros, cuando el día domingo daremos feria que a los vecinos ya a más de 2 vecinas le han robado sus monederos el día domingo yendo a comprar a la feria

Eso sería.

Consejera Marcela Farias: Porque usted mencionó que iba a hacer una fiscalización a locales comerciales y los días, tengo una conversación con un telefónica, dijo que iban a fiscalizar los locales de avenida Chile, yo no sé si eso se concretó porque usted dijo que iba a hacer hoy.

Tengo varios vecinos al pendiente. Y qué tipo de fiscalización iba a ser por sí es sobre los autos mal estacionados y él la bulla que meten porque yo tengo vecinos al frente, yo vivo al frente de mí junta vecinal que no pueden dormir y dicen que es demasiado y otra cosa es una usted sobre las cámaras, una Cámara que está ubicada en Hurtado Mendoza, con Baquedano estas cámaras.

Director Seguridad Don Cristhian Guerra Jerez: Eso en relación en relación a la fiscalización.

En 15 minutos más tengo que partir en conjunto con carabineros y la seremi de salud para fiscalizar el funcionamiento del local nocturno, principalmente por tema ruido patente.

Manipulación de alimentos, una muy integral no quería decirlo, pero bueno, ya que me estaba preguntando don Carlos en relación a lo que usted me comentaba de la conducta de inspección municipal, hoy día nosotros estamos haciendo un fuerte trabajo en ello capacitándolo Armando planes de capacitación, estamos considerando también el personal nuevo renovando la inspección municipal, estamos armamos ya un plan de fiscalización con.

Como como una programación con espacio que fiscalizar a qué hora dónde, quién, cuánto, cómo, dónde eso ya lo tenemos hecho y como les mencioné hace un rato, pues eso se está empezando a reflejar hoy día en la cantidad de infracciones que lamentablemente se tienen que cursar tanto a distintos locales distintas mpresas de logística, camiones distintos, vecinos que hoy día como usted bien lo dice, están acostumbrados a ocupar el espacio público, llámese veredas verdad como aparcadero y eso no son solamente los camiones, también son personas que viven acá entonces de

todo este tema tiene que ver con un tema que también cultural que vamos a tener que ir modificando en el tiempo, Con campañas informativas y un montón de otras acciones que nos tienen que tender a poder regularizar y ordenar un poco más el tema vial, sobre todo en la comuna considerando de que una comuna que vive de la logística concuerdo totalmente con usted, o sea, nosotros también tenemos que estar preocupado del de los cerros de la periferia, donde sabemos que hay mucha sensibilidad y son temas que se están trabajando en relación a que usted menciona de la feria hoy día tuve reunión con los dos sindicatos de feria, me reuní, fui a bellavista. También con el sindicato de bazares, ya tenemos un plan para también mejorar ese espacio. Alcalde de Barahona, que es donde está el consultorio hacia adentro en el corto plazo, esa calle ya la parte del consultorio no se va a ocupar más porque tiene que ver ahí un tema de seguridad de las personas que está por sobre el comercio, verdad y comercio que sea, así que también se está trabajando para que usted también se queda con la sensación y entiende que es un plan que los estamos ejecutando. De hecho, hoy día yo me reuní con ellos, así que vamos a ir avanzando.

Consejera Sonia Huencho: Agradecer a un Cristian y concuerdo con todos los consejeros, pero yo le quería mencionar el tema de Lauro Barros, la calle Lauro Barros con Balmaceda tenemos personas en situación de calle que no están sólo en situación de calle, también en temas de salud y, además, hay mucho tránsito, especialmente en las noches, yo no sé si han habido cambios en el sector pero sería necesario también una Cámara allí porque tenemos la escala que un Lauro Barros con las bodegas que es de libre tránsito, también tenemos muchos juegos artificiales que nos han llegado últimamente, entonces solicitó también hay una Cámara para apoyar también la seguridad de ese sector, el tema del tránsito, ahí se hace un cuello de botella horrible, también sería necesario dar una vuelta cita para él y no le quito más tiempo porque tiene que hacer gracias.

Concejera Luz Farias: Director disculpe, pero quisiera hacer énfasis sobre lo que le dije antes sobre el tema de la de la municipalidad, que fue quemada, porque yo creo que ahí se vulneró también lo que es el espacio de los trabajadores municipales que hubo que tuvieron que partir a otros lugares, estar en hacinamiento.

Entonces, también a mí me extraña que no haya habido alguna mí y no solamente había muchas personas que no haya habido alguna investigación al respecto porque yo no, creo ni quisiera tampoco que en esta nueva administración ocurrirá algo similar, no es cierto, entonces, porque también los trabajadores municipales la pasaron mal por esa situación yo creo que muchos han quedado con crisis de pánico yo he sabido dos personas que quedaron muy bueno puesto en la noche, pero igual esto fue, muy impactante ya.

Y no sé, pues quisiera ello encomendarle esta labor director, por favor.

Y lo otro es que yo me reuní con 6 sindicatos que están trabajando, que tienen ahí en La Caleta, Pacheco, Altamirano, qué bueno que están por ahí en los alrededores también y de la cual nosotros también vamos a hacer un lineamiento de trabajo para poder presentarse a usted lo que queremos nosotros como sindicato saca en la comuna y esperamos que de a poco se vayan adhiriendo a esta, a esta nueva, digamos que no sé cómo llamarla así, coordinadora, agrupación pero sindicatos reunidos por la comuna de San Antonio, una cosa así

¿Entonces y lo otro? Bueno, cómo están solicitando amarillo también quisiera una Cámara para las poblaciones donde yo vivo en las colinas de Llolleo, porque también hay es necesario porque igual hay problemáticas ahí en la calle antes de llegar a los departamentos, Yo vivo en los departamentos frente al fundo de Llolleo, Al ex fundo de Llolleo porque ahora hay casa y que se yo entonces complicado llegar así caminando en la calle Ginebra hacia los dptos., así que eso no le Quito más tiempo. Gracias.

Consejero Esteban Contreras: señor vicepresidente, tenemos que definir quiénes van a ser los dos representantes del cosoc que van a seguir en la mesa comunal, no sé si seguimos las personas que estamos en la comisión de Seguridad Pública o habrá otros intereses, no sé.

Vicepresidente German Osses: Tiene fecha para que ustedes puedan participar por los elegidos hoy día pueden participar en esa comisión.

Director Seguridad Pública Don Cristhian Guerra Jerez: señora luz, voy a voy a averiguar el tema de ese espacio que todavía es municipal donde se ve el daño, porque en mi dirección no sólo nos vemos este tipo de proyectos, pero lo puedo averiguar atendiendo su consulta.

Para para el Consejo comentarles de que vamos a citar mañana se van a emitir las invitaciones para el Consejo de Seguridad comunal que se va a desarrollar la próxima semana, así que les va a llegar a quienes usted estimen como representante para la invitación y si me pueden disculpar que me tengo que ir

Vicepresidente German Osses: Queremos agradecerle a usted y sabemos que tiene otra cosa que hacer, así que muchas gracias por su presencia. Espero que los señores consejeros hayan quedado claro respecto de las distintas preguntas que usted pudo contestar y las que no las preguntaremos a futuro para ver cuáles son los resultados las preguntas actuales.

Muchas gracias.

Consejero Orlando Torres: Buenas tardes, señoras y señores m voy a referir.

Al tema que nos convoca en este caso a la señora Sonia Huencho, y quién le habló Orlando Torres de la comisión de movilidad y transporte, al respecto, nos llegó una nota un pedido, digamos del señor Christian Urbina, presidente de Buses del litoral central, este señor bien alarmado nos pide en este caso ayuda, verdad, como parte de la ciudadanía San Antonio.

Por qué se cuenta de que van a llegar estos buses eléctricos a San Antonio, qué se dice que son 50 unidades y de ahí surgen varias interrogantes y algunas cosas en inexacta, porque no conocen porque no saben qué, cómo van a venir a trabajar los buses y si no hay este donde recargar electricidad

Ese es un tema que ya se está arreglando, por ejemplo, en ella en la Serena y Coquimbo, eso ya está a punto se está canalizando todo eso y está a punto de un tiempo más de ser licitado qué es lo que sé va hacer y ese es el problema que le ocurre a los taxibuses de San Antonio.

Qué va a pasar van a llegar 50 buses nuevos, bienvenidos sean porque hay que darle abrirle las puertas y las brazos y todo a la modernidad de San Antonio. Tenemos que estar consciente.

De que de aquí para adelante San Antonio va a cambiar mucho, pero tiene que cambiar mediante lo que nosotros aportemos como ciudadanos con empuje, con conocimiento, con empeño para lograr que ambas partes en este caso a nosotros nos sirve mucho la modernidad, nos sirven buses nuevos que se yo y en qué quedamos nosotros con los cruceros que van a quedar con esas máquina, porque la cosa es la siguiente, esta empresa que va a llegar, va a ser una concesionaria nombrada por quien por el Ministerio de transporte, verdad, con la noticia del Gobierno son capitales que llegan.

Entregan su propuesta de que les piden cosas de que los taxis voceros de San Antonio no están capacitados para una algo así, entonces ellos.

Con justa razón que vamos a hacer, al respecto, hemos estado conjugando algunas situaciones, algunos conocimientos y yo, junto a conversar con estos señores, Christian Urbina también me di la idea de ir a conversar con el Sr. Miguel montes, que es presidente de la Confederación del transporte, también me puso estas mismas inquietudes, yo con los conocimientos que tengo, le fui informando de esto, junto Con la señora Sonia, hemos pedido y conseguimos una entrevista con el director de tránsito del ingeniero, Isaac Díaz, ingeniero transporte.

Conversamos el mismo tema, y yo afortunadamente manejo ciertas situaciones porque yo les conté que tuve alguna vez autobuses posterior a eso tu taxi colectivo propio, por lo tanto yo sé cómo se maneja como el comercio, como en el negocio, como el ingreso y todas esas cosas.

Y para los efectos en lo de nuestros por San Antonio estamos en veremos, pero a llegar, va a llegar porque tenemos nosotros que entender que la, motorización de los vehículos de todo tipo, se deben eliminar lo de consabidos pistones, vale decir con inyección de gasolina, inyección de petróleo, tiende en todo el mundo a producir cada vez más motor eléctrico para dotar a todos los vehículos ya hay vehículo híbrido.

Gasolina y eléctrico.

Entonces, nosotros tenemos que ver qué es lo que vamos a hacer con eso. Obviamente que para nosotros es algo nuevo, moderno, silencioso, cómodo, pero eso lo va a licitar una empresa. ¿Qué van a hacer con esta gente entonces? A ellos dice que le dan chance de trabajar solamente en la costa, pero aquí en San Antonio van a quedar estos buses eléctricos.

Por lo tanto, para que nosotros como Consejo ciudadano, podemos aportar, verdad nuestras inquietudes, es que este jueves a las 17:00 h de la tarde.

Conseguimos una reunión con el presidente de la Confederación del transporte de San Antonio, con don Miguel montes.

A ellos les pediría a quien corresponda en este caso, usted como presidente y el secretario que nos den una mano para conseguir el local de la Unión comunal De Junta de vecinos, para el jueves a las 17:00 h de la tarde.

Aquí vamos a tener oportunidad nosotros los que no han conocido este tema de conocerlo.

Esta invitación, la verdad que puede ser abierto solamente para el presidente y secretario para que tengan, digamos, una responsabilidad mayor con respecto a esta situación, de lo contrario, o sea, tampoco es prohibitivo que vaya alguien más escucharla a ella decidió opinar, sería con él, para posteriormente, después de esa reunión que saquemos algo en limpio de toda esta conversación que vamos a tener, vamos a tener una nueva reunión el 16 de marzo a las 16:00 h con el ingeniero Isaac día que es ingeniero transporte que conversamos bien el asunto de la tecnología, en fin, varias cosas como se podría hacer que es este señor es ingeniero de la municipalidad de la dirección de tránsito, obvio, entonces ahí nosotros vamos a tener la película más clara de lo que qué es lo que tenemos que hacer de aquí a que estos buses lleguen porque hay que tener donde aparcarlo, donde mantenerlo, donde lavarlo y una serie de cosas, esta empresa seguramente van a pedir chóferes quien va mejor.

La verdad me dio lástima ver a un chófer de que cuando yo tuve taxi buses el todavía ando en eso buses aquí poquito menos viejo que ello y todavía está bajando en una de esas Máquinas entonces también tenemos que ver nosotros el problema social, cómo lo abordamos para darle una San Antonio lo que se merece no hay que olvidar que San Antonio va con un sentido amplio, grande y más o menos rápido de la modernidad.

El puerto, el futuro puerto, el megapuerto, eso ya es imparable. Va, por lo tanto, nosotros tenemos que tener la mentalidad abierta para darnos poco a poco, transformando en una ciudad puerto, en estos momentos yo creo que es más, puerto que ciudad que nos falta mucho todavía para eso avenida ciclovia en edificios en altura que selló nuevas calles. Nueva modificación.

Entonces dejó esta inquietud y es lo que estamos haciendo, este que estamos los dos en la en la comisión está con la señora Sonia Huecho y quien les habla, para que ustedes conozcan sepan, pregunten, se informen y aporten. Es muy importante que nuestro trabajo así lo hemos hecho en la calle, así como ustedes reclaman de la basura, de los inspectores. Estos mismos estamos haciendo y es bueno que lo hagamos, que cada uno ponga el empeño propio personal y si algo falta, hay que informarse, buscar información para que cada uno de nosotros hagamos las tareas que nos corresponden y colaboremos por dejar a San Antonio mucho mejor de que cuando éramos niños o joven y ahora mayor, ya que ha cambiado bastante, pero no lo suficiente, no ha cambiado lo suficiente para la juventud que viene eso nada más.

Vicepresidente German Osses: Perfecto bueno le conseguiremos, junto con el secretario, el local que usted necesita para esa reunión.

Consejero Patricio Hernández: bueno eh, voy a ocupar solamente 3 minutos para que podamos tener el máximo de intervenciones, en el ámbito deportivo, como se había solicitado en consejos anteriores quiero comunicarle a todos mis pares y a la gente que está conectada por las diferentes plataformas que hay en este minuto, de que sostuvimos efectivamente en la reunión con la directora de Dideco, La Srta. Pamela Sáez está saliendo prácticamente un buen acuerdo y una buena esperanza que ya fueron comunicados, pero hoy día así para que lo sepan todos., ay las posibilidades de que se retome el programa del adulto mayor de la Liga dorada nos fijamos como como meta en abril directora, así que lo que se solicitó acá se dio respuesta y ya se está dando respuesta y eso es positivo. Ojalá que todas las inquietudes que traigan los consejeros se vayan dando de esa forma y con lo otro es informar aquí en breves dos minutos con el tema estadio.

Mis pares, no sé si sabrán la gente si está en conocimiento de que existe un reglamento del Consejo Consultivo del estadio municipal que fue aprobado por el Consejo Municipal. Junto con el plan de gestión y eso es para la tema de la Administración del Estadio en cuanto se entregue, yo lo he puesto en la mesa en la comisión de deporte, mencioné en el Consejo pasado y respuestas así al dedillo no la hemos tenido todavía y, por eso quiero informar, de qué se trata para todos, ¿Qué es lo que significa el Consejo Consultivo para la administración del estadio municipal?

El Consejo Consultivo ciudadano del estadio municipal alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante, en San Antonio, es un órgano, consultor y asesor con el propósito de asegurar la participación de la comunidad local en el uso de dicho recinto deportivo y sus instalaciones.

En el artículo dos dice la integración, organización, competencia y funcionamiento del Consejo Consultivo ciudadano del estadio de la ilustre municipalidad de San Antonio, se regirá por las normas contenidas en el presente reglamento.

¿Y, quiénes son los que pueden los que van a conformar ese Consejo Consultivo?

El Consejo Consultivo ciudadano del recinto del estadio municipal, en adelante también es un Consejo que estará integrado por

A) representantes de cada asociación de fútbol de la comuna con vigencia en la directiva al día.

B) Un representante de cada club de atletismo de la comuna con vigencia de directiva al día.

C) un representante de la Liga de fútbol de adulto mayor de la comuna con vigencia de directiva al día.

D) un representante de cada Unión comunal de juntas de vecinos, adulto mayor y discapacidad con vigencia de directiva al día.

E) un representante de la Liga deportiva de colegios particulares subvencionados con vigencia de directiva al día.

F), un representante del Consejo de la sociedad civil cosoc comunal

G) Un representante del Club Deportivo y social San Antonio Unido.

Aquí en esto, quiero hacer un un alcance un aborto, es decir, el representante habla del Club Deportivo social es San Antonio Unido, el que está con personalidad jurídica como Club Deportivo y social San Antonio Unido. No estamos hablando de la sociedad anónima que pasa, pasa a ser algo privado y para terminar en el artículo cuatro dice, todas las personas descritas precedentemente se denominarán consejeros y permanecerán en sus cargos hasta la fecha de Constitución de la corporación de actividad física, deporte y recreación comunal y si ello no ocurriera hasta el plazo máximo de 2 años de la conformación de este. osea, como tuvimos una reunión con la cabeza que se hizo un llamado en el en el gimnasio Rojas Zamora

Con los deportistas se habló mucho del de la corporación, la corporación de Deportes.

Pero eso es algo que toma su tiempo, por eso que a mí me preocupa que esto sí se ya se está trabajando todavía no me lo contestan, sí, ya sé, está llamando Consejo Consultivo si el plan de gestión aprobado por el Consejo Municipal va no va con las 9 personas en la administración que está en el plan de gestión ,el estadio se entregará mañana y siempre digo lo mismo, si el estadio se entrega mañana, quien administra, estamos preparados, entonces es lo vuelvo a imponer y voy a ser reiterativo. Todos los consejos, si es posible,

de consultar lo mismo hasta que tenga respuesta o que me digan, no vamos a derogar en un Consejo Municipal, vamos a derogar ese Consejo Consultivo y vamos a poner esta fórmula, pero eso se tiene que hacer en derogar a través de un Consejo Municipal.

Consejero Esteban Contreras: solamente volver a lo que acerca la exposición, donde se nos pide que dos representantes de este Consejo participemos en la mesa de Seguridad Pública, entonces lo que yo propuse era así, los dos que estamos en la comisión que es Marcelino Ilaja y Esteban Contreras que le habla, participamos, seguimos participando en esa mesa o hay otro interés de otra persona que pueda hacerlo para que podamos no sé, votar y decidir, y ahora por qué la reunión dijo que era el lunes.

Vicepresidente German Osses: Yo plantearía, dada la extensión de tiempo para pensar que las dos personas que están ya nominadas fueran las representantes, no nuestras si estamos de acuerdo, por favor levantemos la manito y lo hacemos rapidito, ya hay unanimidad de todos los presentes, por lo tanto, las dos personas que ya están, continúa en su cargo.

Consejero César contreras: una cosa súper doméstica que tiene que ver con el Consejo y el cosoc yo siempre casi siempre veo los consejos Municipal y me parece que mañana hay miércoles. Sí, me parece que mañana, mañana hay o no hay están en receso.

A nosotros siempre nos sirven en un vaso de agua y al Consejo en una botellita vital y un cafecito cualquier cosa el punto no es la botella, o sea es la botella porque estamos trabajando en un municipio que quiere ser un municipio que no contamina ya y rotan una cantidad de botellas de la marca x nos ponen la marca para la publicidad, entonces.

Ojalá los concejales, no creo que sea culpa de ellos, sino que parece que no sé si hay diferencia entre un cuerpo y otro ojalá tomaran en un mismo vaso del envase para no generar mayor contaminación.

Porque las botellas las vemos en los ríos, los esteros, en la calle, en todas partes, entonces sumando y sumando y sumando, son hartas las botellas cosa súper doméstica y lo otro yo entiendo que la dinámica pasada con la administración anterior a veces no menospreciando la presencia de Pamela como encargada alcaldesa subrogante, lo que tenga que ojalá que no se dé muy repetitivo y la ausencia de la alcaldesa, porque nos pasa a veces con la administración anterior también, entonces a veces no quiero decir que no vaya transmitirlo las inquietudes que estamos planteando a la primera autoridad comunal, pero sí es importante que esté la alcaldesa, no veo tampoco administrador municipal que me imagino que también debería haber estado acá no sé sus razones, pero me imagino que para darle más relevancia a la reunión del Cosoc sea ante la opinión pública, o sea, nosotros lo que estipula la ley reunirse una vez al mes con la autoridad edil, que sería la alcaldesa, en este caso eso esas dos cosas.

Consejera Viviana Cornejo: bueno, dentro de los varios a mí me gustaría dejar planteado y lo comentamos en la reunión pasada del cosoc que en realidad yo es primera vez que participó de este cosoc y yo esperaba de que cuando se le planteaba algo a la alcaldesa en el Consejo, a posterior vamos a tener una respuesta.

Y yo esperaba, no sé, en el Consejo pasado haber tenido una respuesta de las inquietudes que la habíamos planteado anteriormente o que nos dijera.

¿Qué tal cosa estaba derivada a tal área o con tal persona? Pero ya llevamos 3 consejos y no hemos tenido respuesta alguna de las cosas que se plantean en este Consejo yo sé que no somos resolutivos, solamente consultamos, pero las cosas que consultamos son para nuestros vecinos de San Antonio, entonces, cuando después los restos de los dirigentes nos preguntan, bueno y la pregunta y la respuesta cuando la vamos a tener y eso a mí me gustaría.

Ya que no sé qué Pamela le transmitiera la alcaldesa de que el próximo cosoc nosotros debiéramos tener una respuesta de todas las inquietudes que le dejamos anteriormente, porque no puede ser que tengamos estas reuniones y todas las reuniones van a hacer lo

mismo, vamos a hablar siempre de la basura, de la delincuencia y nunca vamos a tener una respuesta a las peticiones que hacemos.

Consejero Nury Malhue: Bueno, me he dado cuenta que hay varias comisiones que están trabajando muy bien por lo que es sabido y es un agrado porque anteriormente nosotros algunos consejeros no tuvimos esa misma experiencia de trabajar con los concejales, bueno, yo pertenezco a la comisión de turismo y que la cultura.

Y resulta que y resulta que hemos tenido una mala experiencia acá con mi colega Luz Farías.

Resulta que el concejal Alexis Lizama no ha querido trabajar con nosotros, dice que no hay nada que hacer que se está integrándose, que cuando lo estime conveniente nos va a hacer un llamado para poder reunirnos nosotros como comisión, lo cual lo encuentro absurdo porque yo lo he visto en las redes sociales, a él en El Tren del recuerdo, en la en un trabajo de artesanos de que fue donde fue, no me acuerdo qué parte fue leída, también ahí lo vi también y así en distintas cosas, entonces yo nos acercamos con luz a conversar con el administrador municipal y plantearle al esto mismo está inquietud y esta molestia también, porque es molestia entonces que le quedara en claro a él que nosotros queríamos que el transmitiera a la alcaldesa, que la disposición de nosotros ha sido siempre buena, trabajar con el de echó luz. También lo llamó vino a conversar con él. Yo lo llamé telefónicamente todo y él dijo que es que la quedamos atentos a una un llamado entonces, nosotros le dejamos en claro al administrador municipal, de que nosotros la teníamos todo el interés, pero de que de parte de él para nada, entonces ha sido una mala experiencia porque ahí estamos todo caso. Ahora le dejamos también en claro que nos vamos a acercar directamente a la señorita Jimena Cartagena y vamos a trabajar directamente con ella.

Ah, porque yo puesto que es mucho no sé qué se cree este concejal, así que eso es lo. Más perfecto.

Consejera Luz Farias: pertenezco a la Comisión de Cultura y turismo bueno, ahora primero que todo quiero respaldar lo que está hablando en nuestra compañera Nury, en el tema con el concejal Lizama, la verdad que yo también me fui a presentar y decirle de esta situación y él me dijo que le parecía bien y cosas por el estilo.

Me pidió el correo para poder hacernos la invitación cuando se reunieran. Bueno, no fue así nunca hasta el día de hoy todavía no nos llega.

El correo, por lo tanto, nosotros decidimos con Nury acercarnos a Jimena Cartagena.

Y también se lo comentamos al administrador.

Bueno con Jimena Cartagena, bueno logre conversar con ella porque ella fue el Nury fue a su oficina, no sabía dónde tenía su oficina, entonces después investigando, investigando, pero primero fue Nury casi tuvo un accidente al llegar a la oficina de la directora de turismo porque ella está situada en un lugar que le llaman así como te comía la palomera o el altillo.

Entonces ella y yo claro, a Nury le ocurrió a eso. Bueno, no estaba Jimena. Ese día no pudo conversar tuve un poco más suerte después y bueno, igual con temor me acerqué a la a su oficina, para conversar sobre el tema para preguntarle de lo que estaba haciendo ella como Directora de turismo, que está ya trabajar con nosotros, hacer una mesa de trabajo, invitarnos y toda la situación y ella me comentó que si bueno han hecho trabajos bueno que el equipo de turismo está a cargo, pero dice que tiene 18 de febrero a las 18:00 h hicieron una ceremonia en el reconocimiento a los actores que forman parte del trabajo de las fiestas del embrujo, que esta fiesta es cuando nosotros queríamos que nos invitará a concejal, porque eso es como él es de allá, no nos invitó. Entonces Jimena, nos contó esto que se hizo, ya reconocieron a dirigentes vecinales las personas de Lo Gallardo como 30 personas, luego de eso también se hizo un otra cosita cortita, fueron hoy martes se hizo un desarrollo, una guía turística a un grupo de adultos mayores en el paseo Bellamar, museo y mirador del Cristo del Maipo, a esas personas y también una recepción de bienvenida pasajero del tren del recuerdo, además del apoyo en promoción a pequeños emprendedores de la localidad de malvilla, entonces, bueno es lo que ha hecho hasta ahora, pero lo que quiero resumir en el fondo es que ella va a trabajar con

nosotros, nos va a invitar a una mesa de trabajo y todo eso, lo otro que quería resaltar un poco alguna situación, también la encuentro un poco.

Estuvimos con Milko Caracciolo nosotros como Comisión de Cultura, mi apreciación personal y no, no tienen una estructura, no hay un asunto que diga el día 20, por así decir a las 20:00 h se va a hacer una actividad, pero no hay una estructura de trabajo, un ordenamiento donde uno pueda decir ya vamos a acompañar, vamos a colaborar en qué podemos hacer entonces nos encontramos con la sorpresa y me encontré con la sorpresa que se hizo en el paseo Bellamar. Un día x no me acuerdo, fue un fin de semana en el que se hizo la actividad de la cueca brava.

Y yo me sorprendí porque yo sabía que iba a ser una actividad de la cueca brava, pero no sabía cuándo, dónde, a qué hora, que que lugar que día no nos dijo, entonces fue para mí fue una sorpresa entonces un día de pasillo lo cuento para que sepas las situaciones que nos ha ocurrido con Nury, esto es un poco respaldo a ella, estábamos esperando hablar con el administrador y llegó el concejal Milko entonces hubo un asunto, una situación incómoda, porque ella le reclamó ciertas situaciones y él le dijo que no estaba aquí en la municipalidad para hacer ser asistente social, sino que para hacer política.

Y que la claro para eso estaba acá en la municipalidad y lo otro que dijo que también él no iba con la labor de él como departamento de Cultura, como comisión, presidente, cultura.

Los programas culturales no los iba a entregar a la comunidad si vamos a hacer esto, si la comunidad se acercara y el departamento de Cultura y ellos van a apoyar, ya sea logística, no sé dinero y que se yo

Eh eso fue lo que a mí bueno me sorprende un poco, pero lo que yo estoy diciendo ahora, esto último con respecto a la señora concejal Milko Caracciolo, que también fue muy agradable en la reunión que tuvimos con on él es por el apoyo a nuestra compañera también porque ella no se sintió satisfecho con la respuesta que dio el concejal.

Ya entonces lo otro es la solidaridad que tenemos al respecto con la señorita Jimena Cartagena poder cambiarla del lugar a donde está porque tiene que la. La oficina de turismo tiene que estar en un lugar central, San Antonio, ojalá no sé qué arrienda en una casa algún espacio, porque llegaré a imagínense que llegan a adultos mayores y tengan que subir allí una oficina reducida en donde no, aunque la equipen, aunque la no sé qué hagan nuevas, no ambientación aquí en el altillo.

Entonces, claro, entonces no es posible eso no es posible esa situación no sé si conocen el altillo en la palomera, le dicen también, ahí está ella entonces no es posible esa situación oficina de turismo que estén funcionando ahí ya entonces nosotros le pedimos al administrador que se preocupa esa situación y arrendar una casa o qué sé yo, así como arrendaron dos casas y en tejas Verdes por allá y ojalá siempre la gente tenga la plata como para poder llegar allá porque están muy lejos también eso tiene que estar central.

Pero bueno, eso era con respecto al tema turístico y lo que pedimos nosotros al administrador una oficina como corresponde para la dirección de turismo.

Consejero Marcelino Ilaja: Vicepresidente escuchando a las consejeras yo quiero fundamentar lo siguiente de que el tema Turismo y Cultura no es cierto, no puede ser que digan que algo así, no sé todo y que sea tomaba la liviana, no es cierto en la en el Gobierno comunal porque está muy desarrollado, no es cierto, con el desarrollo económicos está muy relacionado con el desarrollo económico de San Antonio entonces pero para no andar más fundamental más en honor al tiempo, yo creo de que si hay un concejal de que no ha recibido a las consejeras, yo creo que tienen que oficiar como vicepresidente, o sea como cosoc

Creo que lo que cabe es oficial normal y no dar más vueltas al asunto, porque si no vamos a estar no cierto acusándonos entre nosotros echándonos, cierto porque si no nosotros, si usted va de palabra a conversar con él, va a ser como que, no sea algo formal, entonces yo creo que lo mejor es oficial, no aceptó el concejal que qué es lo que ocurre.

Consejera Nury Malhue: Con respecto a los de la oficina de turismo que nosotros yo le mandé un correo al don Alejandro para ver si acaso se podía habilitar lo que era antes las oficinas de turismo, pero él me dijo que había que demoler las porque no está en estado como para ser habitable dijo que había que demoler claro está, bonita que está toda con vidrio

Y entonces dijo que estaban viendo un lugar, se supone que tiene que quedar allá mismo en el centro de San Antonio será, yo creo, así que eso también me gustaría que se refuerce un poquito para poder tener luego un lugar físico donde podamos reunirlos y que sea realmente más comfortable, no así en las condiciones que está.

Ah y con respecto que uno diga las cosas acá, yo creo que es mejor decir las porque uno de los concejales usó la palabra que lo habíamos acusado, uno de los concejales de los dos concejales que están sido nombrado ahora a, lo digo a. Don Alexis que lo habíamos acusado, entonces las cosas tenemos que dejarlas para callado o enfrentarnos entre nosotros mismos como es la cosa tiene que dar a saber estas cosas, entonces yo creo que es lo mejor si ellos le llaman acusar entonces que yo actúen bien para que no sean como niñitos chicos que hay que andarlos acusando y que actúe como tiene que ser como Caballero y no ser así.

Consejero Carlos Contreras: consejero y la verdad que en cultura también la Comisión de Cultura y me pareció extraño de que no se hiciera nada para el día del amor cero aporte del municipio lo hizo una radio local y hay un grupo de cueca brava también que estuvo trabajando ahí y se recibió poco aporte del municipio. Estuve ellos, conversaron conmigo.

Y ellos tienen un grupo de cueca brava, pero los cantantes no son del grupo de ellos y tienen que financiarlo ellos mismos para hacer un espectáculo, entonces están pidiendo más apoyo de municipios no se ve la actividad que hicieron ese día no se vio la presencia del director de

De Cultura no se vio entonces están viendo el poco interés que se está dando a la cultura y la parte recreativas artísticas, entonces me hicieron saber qué posibilidades de hacer un gesto para que ellos puedan seguir trabajando, pero de otra manera en conjunto con el municipio eso.

Consejero Esteban Contreras: sólo recordarle a los consejeros de que nosotros vamos a tener nuestra reunión interna el segundo martes de marzo, quedó cada 15 días para no tomar no que sean tan cerca, así que recordarles vamos a estar recordando a través del WhatsApp de la próxima reunión interna para poder ver estos temas domésticos en esa reunión.

Vicepresidente German Osses: Entonces segundo martes y conseguiremos un buen lugar para que tengamos, No habiendo nada más que tratar, ponemos fin.
Que estén Todo muy bien.

Firman para constancia:

**CAROLINA PVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**CONSTANZA LIZANA SIERRA
ALCALDESA PRESIDENTE
CONSEJO COMUNAL**

CLS/CPC/ram

